Myers Industries

Seguro Colectivo en Enfermedades Graves



¿Cómo funciona?

Si se le diagnostica una enfermedad cubierta por este seguro, recibirá un pago de beneficio de una sola vez. Puede utilizar el dinero como desee para ayudar a pagar los gastos de su propio bolsillo, como los deducibles.

¿Por qué debería comprar cobertura ahora?

- Es más asequible cuando la compre a través de su empleador, y las primas se le pagan mediante cómodas deducciones de su nómina.
- La cobertura es portátil. Puede mantener la cobertura incluyendo si deja la compañía o se jubila. Recibirá las facturas directamente en su casa.
- Usted puede utilizar esta cobertura más de una vez. Aun después de recibir un pago único por una enfermedad, mantendrá la cobertura para las condiciones restantes y para la recurrencia de cualquier enfermedad grave con la excepción del cáncer de piel. El beneficio para recurrencias paga el 100% de su monto de cobertura. Los diagnósticos deben estar separados entre sí por un mínimo de 180 días, o las condiciones médicas no deben estar relacionadas.

¿Quién puede adquirir esta cobertura?

Usted:	Elija $10,000, $20,000 o $30,000 de cobertura sin preguntas médicas si solicita la cobertura durante este periodo de inscripción
Su cónyuge:	Los cónyuges sólo pueden adquirir el 50% de la cantidades de cobertura del empleado siempre que haya comprado cobertura para usted mismo.
Sus hijos:	Los hijos desde su nacimiento con vida hasta los 26 años de edad están cubiertos automáticamente sin costo adicional. El monto de cobertura para los hijos es el 50% del suyo.

Enfermedades infantiles

Los niños están cubiertos para todas las mismas enfermedades, además de estas afecciones infantiles específicas: parálisis cerebral, labio o paladar leporino, fibrosis quística, síndrome de Down, espina bífida, Diabetes tipo 1, anemia de células falciformes y cardiopatías congénitas. El diagnóstico debe darse luego de la fecha de vigencia de la cobertura del hijo.

¿Qué cubre?

Enfermedades graves

- Ataque al corazón
- Derrame cerebral
- Insuficiencia de órganos principales
- Insuficiencia renal terminal
- Paro cardíaco repentino
- Arteriopatía coronaria
  Mayor (50%) - cirugía de injertos de revascularización coronaria o reemplazo de válvula
  Menor (10%) - angioplastia con balón o colocación de endoprótesis

Condiciones de cáncer

- Cáncer invasivo- todo cáncer de mama se considera invasivo
- Cáncer no invasivo (25%)
- Cáncer de piel — $500

Enfermedades progresivas

- Esclerosis lateral amiotrófica (ALS, por sus siglas en inglés)
- Demencia, incluyendo la enfermedad de Alzheimer
- Esclerosis múltiple (MS, por sus siglas en inglés)
- Enfermedad de Parkinson
- Pérdida funcional
- Enfermedad de Huntington
- Lupus
- Distrofia muscular
- Miastenia grave
- Esclerosis sistémica (esclerodermia)
- Enfermedad de Addison

Condiciones suplementarias

- Pérdida de la vista, el oído o el habla
- Tumor cerebral benigno
- Coma
- Parálisis permanente
- VIH de origen laboral, Hepatitis B, C o D de origen laboral
- TEPT ocupacional

Pagado al 25%:

- Enfermedades infecciosas
- Embolia pulmonar
- Ataque isquémico transitorio (AIT)
- Médula ósea/células madre

Consulte el certificado para obtener las definiciones completas de estas condiciones cubiertas. La cobertura puede variar según el estado. Consulte las exclusiones y limitaciones.

Beneficios adicionales disponibles

Beneficios adicionales para personas con cáncer

Pagaremos este beneficio si un asegurado recibe un tratamiento cubierto dentro de los Estados Unidos por cáncer invasivo o cáncer no invasivo. Beneficio mensual de 100% para cuidados paliativos, hospitalización, quimioterapia, radioterapia o cirugía, hasta un máximo de 100% del monto nominal.

Si el cáncer invasivo o cáncer no invasivo del asegurado tiene una fecha de diagnóstico anterior a la fecha de inicio de la cobertura, la cobertura para dicho cáncer invasivo o cáncer no invasivo se aplicará únicamente al tratamiento que comience después de que este certificado haya estado en vigor durante 12 meses, a menos que el cáncer invasivo o cáncer no invasivo esté excluido por nombre o descripción específica en este certificado.

Beneficio de Be Well

Every year, each family member who has Graves coverage can also receive $75 for getting a covered Beneficio de Be Well screening test, such as:

- Los exámenes anuales realizados por un médico incluyen exámenes físicos deportivos, visitas para niños sanos, exámenes dentales y de la vista.
- Pruebas de detección de cáncer, incluyendo la prueba de Papanicolaou, colonoscopia
- Pruebas de función cardiovascular
- Pruebas de colesterol y diabetes
- Estudios de imágenes, que incluyen rayos X de pecho, mamografía
- Inmunizaciones que incluyen HPV, MMR, tétanos, influenza

Relación laboral activa: Se considera que tiene una relación laboral activa si, el día en que solicita la cobertura, recibe un pago regularmente por las 20 horas requeridas cada semana y realiza las tareas materiales y sustanciales de su ocupación regular. La cobertura del seguro se retrasará si no forma parte de una relación laboral activa debido a una lesión, una enfermedad, un despido temporario o una licencia en la fecha en que hubiera entrado en efecto el seguro.Los empleados nuevos pueden tener un período de espera para ser elegibles para la cobertura. Comuníquese con el administrador de su plan para confirmar su fecha de elegibilidad. Si se inscribe y es elegible para Medicare (mayores de 65 años o discapacitado), la Guía del seguro de salud para personas con Medicare está disponible en https://www.medicare.gov/publications/02110-choosing-a-medigap-policy-a-guide-to-health-insurance-for-people-with-medicare.pdf

Exclusiones y limitaciones

No pagaremos beneficios por una reclamación que sea causada, derivada o producida como resultado de:

- cometer o intentar cometer un delito grave; dedicarse a una ocupación o actividad ilegal; infligirse autolesiones intencionadamente o cometer o intentar cometer suicidio, esté o no en plenas facultades mentales; participación activa en disturbios, insurrecciones, o actividades terroristas. Esto no incluye disturbios o desórdenes públicos, una lesión como resultado de ser transeúnte inocente, o una lesión por defensa propia; participar en una guerra o cualquier acto de guerra, ya sea declarada o no; combate o entrenamiento para combatir mientras sirva en las fuerzas armadas de cualquier nación o autoridad, incluida la Guardia Nacional u organizaciones gubernamentales similares; uso voluntario o tratamientos relacionados con el uso voluntario de cualquier medicamento con o sin receta, alcohol, veneno, humo u otra sustancia química a menos que se tomara por receta o indicación del médico del asegurado; estar en estado de embriaguez; y una pérdida cubierta que ocurra mientras el asegurado esté encarcelado legalmente en una institución penal o correccional.

Además, no se pagará ningún beneficio por una pérdida cubierta que ocurra antes de la fecha de vigencia de la cobertura.

Continuidad de cobertura

Le proporcionaremos cobertura a un asegurado si el asegurado estuviera cubierto por una póliza anterior el día antes de la fecha de vigencia de la póliza.

La cobertura está sujeta al pago de la prima y todos los demás términos del certificado. Si un empleado está despedido temporalmente o está de baja temporal en la fecha de vigencia de la póliza de este certificado, consideraremos que su despido o baja temporales comenzó en esa fecha y la cobertura continuará durante el periodo proporcionado por el despido o baja temporales según el epígrafe Continuación de su cobertura durante ausencias prolongadas del certificado.

Si no se ha vuelto a ser empleado activo antes de la fecha de diagnóstico de cualquier asegurado, los beneficios pagaderos se limitarán a lo que hubiera pagado el proveedor anterior.

La pérdida cubierta debe ser después de la fecha de vigencia de la cobertura.

Terminación de la cobertura del empleado

Si elige cancelar su cobertura, ésta terminará el primer día del mes posterior a la fecha en que proporcione la notificación de cancelación a su empleador. De lo contrario, su cobertura terminará cuando se produzca lo primero de lo siguiente: la fecha en que se cancele esta póliza; la fecha en que deje de pertenecer a un grupo elegible; la fecha en que su grupo elegible deje de estar cubierto; la fecha de su fallecimiento; el último día del periodo para el cual usted haya hecho alguna contribución obligatoria; o el último día en que trabaje como empleado en activo.

Sin embargo, siempre que se paguen las primas según lo exigido, la cobertura continuará mientras se pagan los beneficios oconforme a la disposición de Continuación de su cobertura durante ausencias

Unum proporcionará cobertura por una reclamación pagadera que ocurra mientras usted esté cubierto bajo este certificado.

La definición de hospital no incluye ciertas instalaciones. Consulte su contrato para obtener más detalles.

Unum cumple con las leyes aplicables de uniones civiles y parejas de hecho.

ESTE SEGURO PROPORCIONA BENEFICIOS LIMITADOS

Esta cobertura es un complemento del seguro médico. Esta cobertura es un complemento del seguro de salud. No es un sustituto de los beneficios de salud esenciales o la cobertura esencial mínima según lo definido en la ley federal. Los asegurados en algunos estados deben estar cubiertos por un seguro médico integral antes de solicitar esta cobertura.

La póliza tiene exclusiones y limitaciones que pueden afectar cualquiera de los beneficios pagaderos. La política o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en algunos estados. Para conocer los detalles completos de la cobertura y disponibilidad, consulte el formulario de certificado UIC-GCIC16-2 e formulario de póliza UIC-GCIP16-2 o comuníquese con su representante de Unum.

Suscrito por Unum Insurance Company, Portland, Maine

© 2026 Unum Group. Todos los derechos reservados. Unum es una marca registrada y una marca de comercialización de Unum Group y sus subsidiarias aseguradoras.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente.